



# AYUNTAMIENTO DE LEÓN

SECRETARÍA GENERAL  
CJ/mr

DOÑA CARMEN JAÉN MARTÍN, SECRETARIA GENERAL  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN,

**CERTIFICO:** Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día dieciocho de noviembre de dos mil dieciséis, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

**3.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15/2016 EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016, EN LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS.-** Se acordó aprobar la propuesta emitida por el Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior que cuenta con el informe favorable del Sr. Interventor Municipal de fecha 15 de noviembre de 2016, con el contenido siguiente:

“Conforme al expediente de Modificación de Créditos, incoado a propuesta de la Concejalía de Cultura, Patrimonio y Turismo, donde obra informe favorable del Interventor Municipal, se acuerda aprobar el **Expediente de Modificación de Créditos número 15/2016, en el Presupuesto del Ayuntamiento de León, ejercicio económico 2016, en la modalidad generación de créditos**, conforme al siguiente detalle:

Recursos que financian la presente modificación

El presente expediente de modificación de créditos se financia mediante **compromisos firmes de aportación de la Junta de Castilla y León**, que permiten generar los créditos de gasto que más adelante se detallan. Las aportaciones han de figurar en el Capítulo 7 (Transferencias de capital) del Estado de Ingresos del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2016, en los siguientes términos:

Aplicación presupuestaria	Denominación	Importe (€)
75082	Transferencias de Capital: Subvención de la Consejería de Comercio y Consumo de la Comunidad Autónoma, para financiar infraestructuras turísticas para el 2016 Proyecto 2016/2/13-AY/30- Otras inversiones de Turismo	7.779,66
<b>Total Previsiones de Ingresos...</b>		<b>7.779,66</b>

Créditos presupuestarios que se dotan

Con el recurso anterior se dotan presupuestariamente el siguiente créditos de gasto en el Capítulo 6 (Inversiones reales) del Estado de Gastos del

Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2016, conforme al detalle:

Aplicación presupuestaria	Denominación	Importe (€)
13.43200.60900	Otras inversiones turísticas para el año 2016 Proyecto 2016/2/13-AY/30- Otras inversiones de Turismo	7.779,66
<b>Total Créditos de gasto ...</b>		<b>7.779,66</b>

Y para que así conste, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, a dieciocho de noviembre de dos mil dieciséis.

Vº. Bº.  
EL ALCALDE



*Fdo.: Fernando Salguero García*  
Por Delegación



*Fdo.: Carmen Jaén Martín*